

MERCANCÍAS PELIGROSAS: OBT. BÁSICO Y CISTERNAS

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

AL FINALIZAR EL CURSO, EL ALUMNO SERÁ CAPAZ DE REDUCIR AL MÍNIMO LA PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCA UN ACCIDENTE O INCIDENTE EN EL TRÁFICO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIO PARA GARANTIZAR SU PROPIA SEGURIDAD, Y LA DE TERCERAS PERSONA.

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

MÓDULO:

NORMATIVA REGULADORA DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

Horas: 20

COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR:

COMPETENCIAS PROFESIONALES TEÓRICAS:

- DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CONDUCTOR
- IDENTIFICAR LOS DISTINTOS TIPOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- MAYOR SANSIBILIDAD ANTE LOS RIESGOS INHERENTES AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES PRÁCTICAS:

- APLICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
- RIGOR EN LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN REGULADORA DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, TANTO DE CARÁCTER GENERAL COMO EN LAS RELATIVAS A LAS DIFERENTES CLASES DE MATERIA.
- ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN PARA DETECTAR POSIBLES INCIDENCIAS.
- DISPOSICIÓN A LA TOMA DE DECISIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA AJUSTÁNDOSE A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DEFINIDOS.
- APLICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE TODAS LAS CLASES, EXCEPTO LA 1 Y LA 7.
- ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA REDUCIR AL MÍNIMO LA PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCA CUALQUIER INCIDENTE, Y EN CASO QUE SE PRODUZCA, PARA CAPACITARLOS DE MANERA QUE PUEDAN ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU PROPIA SEGURIDAD, LA DE TERCERAS PERSONAS Y LA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARA LIMITAR LOS EFECTOS DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

- 1) DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.
- 2) DOCUMENTOS RELATIVOS AL CONDUCTOR, PERMISO DE CONDUCCIÓN Y AUTORIZACIÓN ESPECIAL:
 - REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN Y AMPLIACIÓN
 - PLAZO DE VIGENCIA Y PRÓRROGA DE LA MISMA
 - REQUISITOS
 - NULABILIDAD, ANULABILIDAD Y PÉRDIDA DE VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN
 - DOCUMENTOS RELATIVOS AL VEHÍCULO
 - CERTIFICADO DE APROBACIÓN.
 - HOMOLOGACIÓN DEL TIPO DE VEHÍCULO
 - CERTIFICADO DE LIMPIEZA
 - SUPUESTOS NECESARIOS PARA LAS INSPECCIONES TÉCNICAS.
- 3) DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CARGA:
 - CARGA DE PORTE.
 - LISTA DE COMPROBACIONES
 - INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA EL CONDUCTOR: SUPUESTOS EN QUE ES OBLIGATORIO Y MISIONES
 - EL TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS
 - PROHIBICIÓN DE FUMAR
 - TASAS DE ALCOHOLEMIA EN SANGRE Y EN AIRE ESPIRADO. OBLIGACIÓN DE SOMETERSE A LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN ALCOHÓLICA.
- 4) LAS SEÑALES DE CIRCULACIÓN ESPECÍFICAMENTE RELACIONADAS CON LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS:
 - SEÑALES DE PROHIBICIÓN DE ENTREADA Y DE OBLIGACIÓN
 - PROHIBICIÓN DE CIRCULAR EN DETERMINADOS DÍAS Y HORAS
 - EXCEPCIONES
 - ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS Y SU VIGILANCIA
 - ESTACIONAMIENTO EN GENERAL: ESTACIONAMIENTO NOCTURNO O POR MALA VISIBILIDAD EN CASO DE PELIGRO CONCRETO.
 - INMOBILIZADORES EN CASO DE EMERGENCIA: COMPORTAMIENTO A SGUIR Y UTILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN, PASO POR TÚNELES, PROXIMIDADES DE EMBALSES Y CORRIENTES DE AGUA
- 5) CONDUCTA DEL CONDUCTOR:
 - TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS.
 - FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO DE LOS VEHÍCULOS
 - EQUIPAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO DE LOS VEHÍCULOS
 - EQUIPAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS: FRENADO, SISTEMAS O DISPOSITIVOS ANTIBLOQUEO, MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
- 6) MATERIALES Y HERRAMIENTAS:
 - EXTINTORES, NÚMERO, CARGA, DIFERENCIA ENTRE EXTINTORES PARA EL MOTOR Y PARA LA CARGA.
 - EXPLICACIÓN DE SU MANEJO
 - EQUIPO ELÉCTRICO: EQUIPO DIVERSO. CAJA DE HERRAMIENTAS ELEMENTOS DE QUE DEBE ESTAR DOTADA, FINALIDAD Y UTILIZACIÓN
 - CALZOS LUCES PORTÁTILES Y DE COLOR NARANJA
 - FINALIDAD: UTILIZACIÓN Y COLOCACIÓN DEL EQUIPO NECESARIO PARA ADOPTAR LAS PRIMERAS MEDIDAS Y DE SOCORRO.
 - DISPOSITIVOS DE PRESEÑALIZACIÓN DE PELIGRO.
- 7) COMPORTAMIENTO Y PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE DE TRÁFICO:
 - COMPORTAMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE
 - MEDIDAS A ADOPTAR DE CARÁCTER GENERAL, EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD DE LA CIRCULACIÓN
 - RELACIÓN CON LA AUTORIDAD Y SUS AGENTES EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS USUARIOS

- UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN
- AUXILIO SANITARIO: PRIMEROS AUXILIOS A LAS VÍCTIMAS.
- 8) TACÓGRAFO: FINALIDAD, DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- TIEMPO DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO
- 9)PRINCIPALES TIPOS DE RIESGO: ESTADO DE LA MATERIA, NOCIONES GENERALES, REACCIONES QUÍMICAS, NOCIONES ELEMENTALES.
- DISTINCIÓN ENTRE COMBUSTIBLE, EXPLOSIVO INFLAMABLE, COMPRIMIDO, LICUADO O SUELTO A PRESIÓN.
- COMBURENTE, TÓXICO, REPUGNANTE, PRODUCTOR DE INFECCIÓN, RADIOACTIVO Y CORROSIVO
- CLASES DE MATERIAS PELIGROSAS
- ORDEN DE PELIGROSIDAD EN FUNCIÓN DE LA ÍNDOLE DEL RIESGO.
- 10)MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ADECUADAS A LOS DIFERENTES TIPOS DE RIESGO:
- UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- UTILIZACIÓN DE APARATOS PORTÁTILES DE ALUMBRADO
- ETIQUETADO Y SEÑALIZACIÓN DE LOS BULTOS Y LOS VEHÍCULOS
- LAS ETIQUETAS DE PELIGRO: FINALIDAD SIGNIFICADO, FORMA Y COLOCACIÓN
- LOS PANELES DE COLOR NARANJA
- MARCAS PARA LAS MATERIAS QUE TRANSPORTAN TEMPERATURAS ELEVADAS...
- PROHIBICIÓN DE CARGAS EN COMÚN EN UN MISMO VEHÍCULO O CONTENEDOR
- INCOMPATIBILIDADES.
- PRECAUCIONES PARA LA CARGA Y DESCARGA
- LIMPIEZA ANTES Y DESPUÉS DE LA CARGA Y DESCARGA
- MANIPULACIÓN DE CARGA Y DESCARGA
- LUGARES DE CARGA Y DESCARGA
- DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- 11) NORMAS REGULADORAS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS:
- LIMITACIÓN EN EL NÚMERO DE UNIDADES
- PROHIBICIONES
- DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE VEHÍCULOS
- LIMITACIONES A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS
- UTILIZACIÓN DE AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS, PASO POR POBLACIONES
- USO DE VÍAS
- ITINERARIOS ALTERNATIVOS

MÓDULO:

FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN VEHÍCULOS

HORAS: 16

COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR:

COMPETENCIAS PROFESIONALES TEÓRICAS:

- APLICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN VEHÍCULOS CISTERNAS Y SENSIBILIZAR A LOS CONDUCTORES SOBRE LOS RIESGOS QUE PRESENTA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERAS EN VEHÍCULOS CISTERNA.
 - IDENTIFICAR LA INFLUENCIA QUE EJERCE LA CARGA DE DETERMINADAS MATERIAS EN FUNCIÓN DEL ESTADO FÍSICO Y EL GRADO DE LLENADO DE LOS DEPÓSITOS.
- COMPETENCIAS PROFESIONALES PRÁCTICAS:
- MANIPULACIÓN EN LOS EQUIPOS Y LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS CON CUALQUIER TIPO DE DEPÓSITO DE LOS PREVISTOS EN EL ADR.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

1) CISTERNAS Y CONTENEDORES CISTERNA:

- DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPO
- DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS
- VÁLVULAS DE SEGURIDAD Y OTROS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y CONTROL
- PROTECCIÓN TRASERA Y LATERAL.

2) COMPORTAMIENTO EN MARCHA DE LOS VEHÍCULOS CISTERNA Y CONTENEDORES CISTERNA:

- INFLUENCIA DE LA CARGA Y LOS MOVIMIENTOS DE LA MISMA EN LA CONDUCCIÓN Y CIRCULACIÓN ESPECIALMENTE EN CURVAS Y PENDIENTES.
- UTILIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE FRENADO, DE MODO ESPECIAL EN CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS.

3) DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS CISTERNA Y CONTENEDORES CISTERNA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:

- CERTIFICADO DE APROBACIÓN
- MARCAS DE AUTORIZACIÓN
- SERVICIOS
- OTRAS DISPOSICIONES ESPECIALES RELATIVAS A LA UTILIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CISTERNA Y CONTENEDORES CISTERNA

4) SEÑALIZACIÓN Y ETIQUETADO:

- ESTACIONAMIENTO EN GENERAL POR NECESIDAD DEL SERVICIO NOCTURNO O POR MALA VISIBILIDAD Y POR EMPERCANCIA
- VIGILANCIA DE LOS VEHÍCULOS.
- EVALUACIÓN BÁSICO
- EVALUACIÓN CISTERNA.

MÓDULO:

FORMACIÓN PRÁCTICA BÁSICA

Horas: 3

COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR:

COMPETENCIAS PROFESIONALES TEÓRICAS:

- IDENTIFICAR LOS PRIMEROS AUXILIOS QUE SE DEBEN APLICAR EN CADA CASO CONCRETO
- DETALLAR QUE MEDIDAS APLICAR EN LOS SUPUESTOS DE AVERÍAS.

COMPETENCIAS PROFESIONALES PRÁCTICAS:

- REALIZAR OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA.
- COMPORTARSE DE FORMA ADECUADA EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE
- REALIZAR EXTINCCIONES DE INCENDIOS

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

1) COMPORTAMIENTO Y PRIMEROS AUXILIOS SANITARIOS A LAS VÍCTIMAS

2) OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA, ESTIBA, SUJECCIÓN Y PROTECCIÓN DE PAQUETES Y MERCANCÍAS PELIGROSAS.

3) COMPORTAMIENTO Y MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE DE TRÁFICO

4) SOLUCIONES DE EMERGENCIA EN RUTA FRENTE A AVERÍAS QUE PRODUZCAN ESCAPES, DERRAMES U OTRAS EMERGENCIAS.